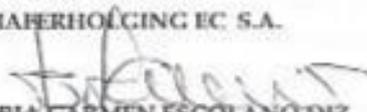


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES S.A. ARICONSTRU,  
CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de Abril del año dos mil quince, a las trece horas con treinta minutos, en las oficinas ubicadas en las calles Chimborazo 3300 y Cañar, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES S.A. ARICONSTRU, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de los accionistas: el señor GABRIEL ALEJANDRO ALCIVAR GONZALEZ, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00 cada una; la compañía MAFERHOLDING EC S.A., debidamente representada por su Gerente General y representante legal, señora María Carmen Escolano Diz, Apoderada Especial, de la compañía ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDECOMISOS S.A., quien es la administradora del FIDEICOMISO ADMINVAR 001, propietario de 796 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una; y, la compañía MAFERGON S.A., debidamente representada por su Gerente General, la señora Elizabeth Mercedes Lázaro Ruiz, propietaria de 3 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una. Se propone en esta junta que se nombre a la señora Andrea Aranda como Presidenta Ad-hoc de la junta por lo cual queda aprobado en Junta; y, así mismo se propone en esta junta a la señora María Fernanda Johnson Armstrong, como Secretaria de la Junta, por lo cual queda aprobado en Junta. Dejando constancia que se encuentran presente todos los accionistas de la compañía, quienes están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día. **PRIMERO:** "Resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General, Comisario y Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2014"; en vista que estos informes fueron exhibidos en su momento, en junta se procede aprobar los mismos, entra a votación por los accionistas, por lo cual queda aprobado por unanimidad de votos. **SEGUNDO:** "Resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014"; así mismo en vista que fueron exhibidos en su momento, se va a proceder a la votación por los accionistas, por lo cual queda aprobado por unanimidad de votos. **TERCERO:** "Resolver sobre las Utilidades de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014"; toma la palabra, la secretaria de esta junta, su Gerente General, señora María Fernanda Johnson Armstrong: Como son conocedores de los buenos resultados que dio la compañía en este ejercicio fiscal, se espera lo mismo para el próximo año, se va a proceder a la votación por los accionistas, por lo cual queda aprobado por unanimidad de votos. **CUARTO:** "Resolver sobre la Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2015"; la misma que recae en la persona de la CPA Doris Alexis Monteverde Salazar, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, lo cual entra a votación con los accionistas, queda aprobado por unanimidad de votos. **QUINTO:** "Resolver sobre la Designación del Auditor Externo"; actualmente es la firma PAEZ FLORENCIA, lo cual entra a votación por los

accionistas, queda Aprobado por unanimidad de votos que la firma PAEZ FLORENCIA siga con la Auditoria Externa de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-hoc de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos, firmada por los asistentes, siendo las catorce horas con treinta minutos.

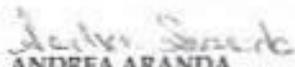
p. FIDEICOMISO ADMINVAR 001  
ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS  
Y FIDEICOMISOS S.A  
p. MAERHOLCING EC S.A.

  
MARIA CARMEN ESCOLANO DIZ  
APODERADA ESPECIAL  
ACCIONISTA

p. MAFERGON S.A.

  
ELIZABETH MERCEDES LAZARO RUIZ  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA

  
GABRIEL ALEJANDRO ALCIVAR GONZALEZ  
ACCIONISTA

  
ANDREA ARANDA  
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA

  
MARIA FERNANDA JOHNSON ARMSTRONG  
SECRETARIA DE LA JUNTA